

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 18-08-2020 11:50:12
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-266-AG20

SEÑOR (ES) : M JESUS GARCIA Y CIA LIMITADA	A Sr (a) : Gilda campos
DIRECCIÓN : Almagro 500 Los Angeles Región del Biobío	FONO : (56)(43) 2311818
RUT : 78.173.310-5	FAX : (56)(43) 2316259

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE 200 MTS TNT
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11161803	Telas sintéticas tejidas de dobby	200 Metro Lineal	ADQ. DE TNT 1,60 DE ANCHO COLOR NEGRO 80 GRS	ADQ. DE 200 MTS DE TNT 1,60 DE ANCHO, COLOR NEGRO 80 GRS	1.260,00	0,00	0,00	252.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	252.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	252.000
19% IVA	\$	47.880
Total	\$	299.880

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140525 del sistema SUBDERE.

Fuente Financiamiento: 1140525

Observaciones:

ADQ. DE GENERO TNT, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0614, DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>